

# CRITICAS BIBLIOGRAFICAS

- Hopenhayn M., Sojo A. (2011). Sentido de pertenencia en sociedades fragmentadas. América Latina desde una perspectiva global.

Daniel E. Méndez S.  
Estudiante 4º Sociología – UCAB



Hopenhayn M., Sojo A. (2011). Sentido de pertenencia en sociedades fragmentadas. América Latina desde una perspectiva global. .1ª ed - Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, págs. 350.

Daniel E. Méndez S.  
Estudiante 4º Sociología - UCAB

Esta publicación surge en Santiago de Chile de un seminario internacional realizado en la sede de CEPAL en noviembre de 2009 denominado “*Sentido de pertenencia en el siglo XXI: Lecciones desde una perspectiva global para y desde América Latina y el Caribe*” y se centra principalmente en el ejercicio y construcción del sentido de pertenencia en el continente, en cómo varía el efecto que produce en los distintos grupos y sectores que conforman una sociedad y en cómo este proceso dinámico de pertenencia se adapta a los nuevos tiempos y sus movimientos.

Debido a los procesos de globalización y modernización a los cuales nuestro continente se encuentra transitando, cada vez las tensiones entre “universalismo e identidad, ética compartida y afirmación de la diferencia” (p. 15) son más pronunciadas. Las distintas instituciones empiezan a colapsar y dejan de dar respuestas apropiadas para los individuos, generando así tensiones entre lo individual, lo social y lo político, razón por la cual ciertos grupos - tales como los indígenas, los afrodescendientes, las mujeres y los jóvenes - demandan mayor igualdad ante la ley y diferenciación ante la generalidad. Este trabajo compuesto por una serie de ensayos, busca esclarecer nuevas respuestas sobre algunas dimensiones contemporáneas del sentido de pertenencia, trabajando en torno al término cohesión social, entendido como la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión/exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que ellos operan (CEPAL, 2007). Esta obra se encuentra organizada en cuatro partes, que a su vez desarrollan una serie de capítulos realizados por un grupo de investigadores experimentados en el tema a tratar.

En la primera parte titulada “*Nuevas dinámicas sociales y sentido de pertenencia*”, los autores analizan nuevas dimensiones del sentido de pertenencia y la cohesión social en torno a la globalización, las nuevas concepciones del trabajo, las emergentes nociones de la política y el uso de las nuevas tecnologías de comunicación.

El primer capítulo realizado por Giacomo Marramao denominado “*Después de Babel: identidad, pertenencia y cosmopolitismo de la diferencia*” el autor promueve y propone el surgimiento de un nuevo ideal cosmopolita basado en las diferencias debido al “fracaso de los dos principales modelos de inclusión democrática experimentados hasta el momento por el Occidente -el republicano de asimilación y el multiculturalista fuerte-” (p. 35). El autor argumenta que es necesaria la reformulación del discurso a uno basado en las diferencias, porque, ya no puede entenderse de manera uniforme el proceso de universalismo, “tomando como referencia un modelo estándar de Modernidad” (p. 40). Este modelo elude la realidad del proceso de mestizaje y diversidad existente entre distintas culturas, con lo cual, dificulta el entendimiento, enriquecimiento y comprensión entre ellas. Por tal motivo Marramao propone el *cosmopolitismo de la diferencia* entendido como “una salida del paralizante dilema teórico y político entre universalismo de identidad (postulado de las concepciones de ciudadanía por asimilación) y diferencialismo antiuniversalista (postulado de las versiones fuerte del multiculturalismo)” (p. 46), siendo este el recurso con el cual se evitan las formulaciones de modelos etnocéntricos y hegemónicos, permitiendo así la convergencia de valores y criterios de culturas ajenas entre sí.

En el segundo capítulo nombrado “*El reencantamiento de la política como espacio de participación ciudadana*”, Benjamín Arditi analiza el pacto de cohesión social realizado por la CEPAL en el año 2007, en torno a la participación y la reconceptualización del sentido de pertenencia y la política, aceptando la conflictividad que acarrea dicha propuesta como consecuencia del proceso de reencantamiento, el cual pasa por la “invención política”, que pretende generar nuevamente “el entusiasmo por la cosa pública en la imaginación y en el obrar de la gente” (p. 70), a través del vínculo entre proyectos y actores mediante nuevas formas de relación, nuevas prácticas y lógicas políticas, nuevas maneras de vincular la acción social con la deliberación pública.

En el tercer capítulo se discute el tema del trabajo y su pérdida valorativa como espacio de pertenencia y cohesión social en las sociedades modernas. Patricia Vendramin en su investigación denominada “*Trabajo, sentido de pertenencia y cohesión social en Europa Occidental*” recorre el sentido del trabajo a lo largo de la historia, haciendo especial énfasis en su condición dinámica de enfoque, en el cual se pueden distinguir tres períodos de elaboración de concepto de trabajo. En el primer período -siglo XVIII- el trabajo se definió “como una institución mediante la cual el hombre creaba riqueza” (p. 87) siendo considerado como un castigo o

sacrificio al cual el hombre se encontraba obligado. En el segundo período -siglo XIX- el trabajo se postula como *la esencia del ser humano*, siendo esta el medio a través del cual el hombre se expresa, transforma la naturaleza y genera cultura. En el tercer período -siglo XX- el trabajo pasa a ser “un sistema para distribuir ingresos, derechos y protección” (p. 87), además de ser el *medio de expresión* del individuo. En la época contemporánea se debate entre la doble o triple dimensión del trabajo, el primer marco teórico propone la orientación extrínseca (salario y seguridad en el empleo) y la orientación intrínseca (desarrollo personal); mientras que, el segundo marco teórico plantea la existencia de tres dimensiones: la instrumental (expectativas materiales), la social (relaciones humanas en el trabajo) y la simbólica (capacidad de desarrollo humano, sensación de éxito y autonomía). Finalmente la autora hace referencia al cambio en el mundo del trabajo el cual ha evolucionado de modelos comunitarios y de grandes sindicatos a modelos más abiertos que fomentan la individualización antes que el sentido de pertenencia, siendo esta la oportunidad de redefinir nuevas expresiones colectivas construidas sobre “la base de las biografías individuales, a partir de la experiencia y la acción de personas que representan una pluralidad de identidades” (p. 102) aprovechando el uso de las nuevas tecnologías.

En el último capítulo de la primera parte, se discute el cómo las tecnologías influyen y cambian el modo de pertenencia colectiva en el mundo contemporáneo. Jesús Martín Barbero en su investigación denominada “*La pertenencia en el horizonte de las nuevas tecnologías y de la sociedad de la comunicación*” se sostiene en la capacidad social de conocer e innovar, la cual genera nuevos modos de percepción, lenguaje, sensibilidades y escrituras. El autor hace referencia a la paradójica relación existente entre la tecnología y la política, donde la primera “fue considerada un mero instrumento, ella hoy ya está en camino a convertirse en razón” (p. 110, mientras que la segunda, sufre una *pérdida de densidad simbólica*. La tecnología siendo una de las potencialidades de la globalización, permite a los grupos subalternos construir “una contrahegemonía a lo largo y ancho del mundo” (p.110), permitiendo así la manifestación de nuevas narrativas históricas en un *ecosistema tecnocomunicativo*. Este proceso reconfigura los sentidos de pertenencia, socialización y participación ciudadana, colocando a la juventud como principal protagonista del porvenir, debido a su capacidad de adaptación y experticia en las nuevas tecnologías.

La segunda parte del libro titulada “*El vínculo entre identidad y sentido de pertenencia: tensiones entre lo individual, lo social y lo político*”, los autores analizan estos conceptos enfocados en América Latina, además de estudiar informes y experiencias sobre los temas. Se finaliza con un estudio sobre cómo afectó el Estado de Bienestar al sentido de pertenencia en Europa.

En el primer capítulo denominado “*¿Del derrotero a las raíces y/o de las raíces al derrotero? Identidades y cohesión social en América Latina*” la autora Ana Sojo,

expone que las identidades son constructos discursivos y narrativos que “surgen en el juego de modalidades específicas de poder” (p. 133), las cuales se articulan políticamente mediante actores políticos que apelan a ellas o se atribuyen a su representación cuando se plantean reivindicaciones que demandan un reconocimiento social y acciones para su consecución. Por tal motivo, la sociedad “debe también velar por la libertad del vínculo que las personas establecen con los grupos” (p. 135) debido a que la igualdad civil y otros derechos fundamentales están por encima de la *autoridad soberana* de estos, fortaleciendo así la cohesión y la nivelación social de las necesidades o de los valores; en democracia es donde se desarrollan los procesos de construcción de identidades que permiten el reconocimiento del otro para una mejor convivencia y bienestar

A través del Informe de Desarrollo Humano de Chile, Pedro Güell en su investigación titulada “*Desarrollo humano, capacidades y sentido de pertenencia*” demuestra la ausencia de mecanismos de pertenencia y de reconocimiento por parte de la sociedad chilena, los cuales motivan la individuación, la desconfianza y la inseguridad, con lo cual se pone en riesgo el desempeño y legitimidad de las instituciones, deteriorando así, el entorno donde los sujetos desarrollan sus proyectos de vida. Todo esto aunado al proceso paralelo de globalización que amenaza la diversidad cultural y el reconocimiento de identidades, por tal motivo, el autor propone “construir soportes colectivos dentro de los cuales puedan realizarse proyectos de individuación que redunden en el fortalecimiento de la integración social y de la democracia” (p. 158).

El Estado de bienestar europeo al crear programas sociales de prestaciones y servicios, fortaleció el sentido de pertenencia y la cohesión social entre los ciudadanos, es por ello que surge el interés de Peter Abrahamson de escribir “*El sentido de pertenencia en el contexto del Estado de bienestar europeo*”, donde afirma que la edad de oro de este modelo político estuvo determinado por la organización de acuerdo con bases étnicas, religiosas o de trabajo. El autor también demuestra el cambio del nuevo contrato social -posterior a la guerra- el cual se modificó debido al proceso de globalización; este nuevo acuerdo *exige que todos los ciudadanos sean activos y participativos*, y conduce al Estado a invertir principalmente en *educación y atención de la salud*, produciendo así, “ciudadanos sanos e instruidos, capaces de ser altamente productivos en un ambiente de intensa competencia internacional” (p. 199). Esta aproximación hacia el Estado de bienestar europeo, permite reconocer y valorar otros componentes además del sentido de pertenencia en la construcción de una sociedad de bienestar, tales como la confianza en las instituciones y la confianza social entre ciudadanos.

En la tercera parte del libro denominada “*La pertenencia fracturada y recreada desde la diferencia*” distintos autores realizan una aproximación al tema de sentido de pertenencia desde posiciones ocupadas por grupos subalternos que demandan igualdad, participación, diferenciación y reconocimiento ante la generalidad, tales

como los indígenas, los afrodescendientes, las mujeres y los jóvenes. Estos grupos en su intento de emancipación y de narrar la historia desde abajo, tratan de eludir las etiquetas que los significan -desde el exterior- y los coaccionan a ocupar cierta posición desfavorecida en la sociedad; generando en ellos tensiones, exclusión y discriminación en acceso al trabajo, al poder y a la visibilidad pública de sus aspiraciones y reclamos.

La última parte del libro se dedica al análisis de las reformas constitucionales ocurridas en el continente, siendo estas el reflejo de distintos proyectos en disputa de cómo organizar las sociedades. Inicialmente en “*El nuevo constitucionalismo latinoamericano: promesas e interrogantes*”, Rengo Gargarella y Christian Courtis reflexionan en torno al sentido de las Constituciones, las cuales “nacen en momentos de crisis, con el objeto de resolver algún drama político-social determinante” (p. 309) o inestabilidad existente que no permita la sana convivencia entre los actores de una sociedad. Históricamente la región se ha encontrado bajo regímenes presidencialistas, los cuales han sido fortalecidos constitucionalmente, generando así, una disminución de participación a las instituciones más nuevas y jóvenes, “debido a que se encuentran sujetas a regulación por parte de las autoridades ya en el poder” (p. 329). Las nuevas Constituciones en Latinoamérica han sido tildadas como *poéticas*, debido a la extensidad y numerosas expresiones de deseos, sueños y aspiraciones que poseen. Sin embargo, dicha crítica resulta exagerada debido a que, a través de ellas, se han reivindicado el derecho de ciertos grupos maltratados en sus derechos fundamentales, tales como los indígenas y los homosexuales. Por tal motivo, no es meritorio la descalificación a las cuales se han encontrado expuestas. A partir de esta crítica, emerge la idea que las Constituciones modernas se encuentran comprometidas con el ideal de la *neutralidad*, “conforme a la cual el Estado debe restringirse a apoyar nuestra capacidad de elegir libremente” (p. 334), además de pretender ponerse al servicio de la construcción de nuevas relaciones sociales, más igualitarias y teniendo en cuenta el contexto en el cual emergen, para evitar así, que se conviertan en una *mera hoja de papel*. Como nota final propuesta por el autor podemos señalar que las nuevas Constituciones son instrumentos más complejos de lo que parecen, por lo que merecen ser estudiadas con atención, antes de ser rechazadas o ridiculizadas. “Contra lo que muchos piensan, han representado una condición importante para el mejoramiento de la vida de muchos individuos y grupos, aunque todavía encierran fuertes tensiones y defectos sobre los cuales es necesario seguir trabajando y reflexionando” (p. 341).